

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de junio de 1999.

Madrid, 17 de junio de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—26.412.

**Resolución de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que se citan.**

Esta Dirección General, de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Fomento, Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Administrativo de asistencia técnica.
- Asistencia técnica: Las que se detallan en el anexo.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de julio de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, restringido, concurso.

**Anexo**

Referencia: 01.30.96.001.01. Denominación de la asistencia técnica: Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio seguridad y salud de la rehabilitación del teatro «Capitol», de Cieza (Murcia). Presupuesto base de licitación: 32.618.040 pesetas (196.038,36 euros). Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 1999. Adjudicatario: «Fernández del Castillo Arquitectos, E. C., Sociedad Limitada». Nacionalidad: Española. Importe de la adjudicación: 20.000.000 de pesetas (120.202,42 euros).

Referencia: 02.34.98.001.05. Denominación de la asistencia técnica: Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio seguridad y salud de las obras del centro cultural de ferias, exposiciones y congresos en la antigua fábrica de la Tejera, en Palencia. Presupuesto base de licitación: 19.975.610 pesetas (120.055,83 euros). Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 1999. Adjudicatario: Francisco José Mangado Beloqui. Nacionalidad: Española. Importe de la adjudicación: 18.976.830 pesetas (114.053,04 euros).

Referencia: 02.40.98.001.05. Denominación de la asistencia técnica: Redacción de un proyecto básico de rehabilitación de la Casa de la Moneda de Segovia. Presupuesto base de licitación: 16.199.400 pesetas (97.360,35 euros). Fecha de adjudicación: 10 de mayo de 1999. Adjudicatario: Eduardo de la Torre Alejano. Nacionalidad: Española. Importe de la adjudicación: 10.205.622 pesetas (61.337,02 euros).

Madrid, 25 de mayo de 1999.—El Subdirector general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—25.532-E.

**Resolución de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo por la que se anuncia licitación de asistencia técnica, por el procedimiento abierto, forma de adjudicación de concurso.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Fomento, Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. Subdirección General de Arqui-

itectura, Área de Contratación, despacho C-501. Teléfono 91-597 72 27. Paseo de la Castellana, 67, 28003 Madrid.

b) Número de expediente: 02.46.98.001.01.

2. *Objeto del contrato:*

- Asistencia técnica para la redacción del plan de mejora del Balneario de Cofrentes (Valencia).
- Plazo de ejecución: Diez meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, abierto, concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 6.500.000 pesetas (39.065,79 euros).

5. *Garantía provisional:* 130.000 pesetas (781,32 euros).

6. *Obtención de documentación e información:* Ver punto 1.

7. *Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:*

Solvencia económica o financiera: Los licitadores deberán acreditarla mediante informe de instituciones financieras, presentación de extractos de Balance y declaración de cifras de negocios de los tres últimos años.

Solvencia técnica o profesional: Los licitadores la acreditarán con la relación de trabajos realizados en los últimos tres años.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Hasta las doce horas del día 12 de julio de 1999. Si las ofertas se envían por correo deberán comunicarlo a la entidad adjudicataria mediante telegrama impuesto dentro de dicho día y hora, indicando el número de certificado del envío hecho por correo.

b) Documentación a presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* En acto público, el día 22 de julio de 1999, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, despacho A-639.

10. *Gastos de anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1999.—El Subdirector general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—25.941.

**Resolución de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) por la que se anuncia la licitación de contratos de asistencia, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
- Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

3. *Garantía provisional:* Véanse los pliegos de condiciones.

4. *Obtención de documentación:*

- Entidad: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
- Dirección: Calle Peonías, número 2.
- Localidad y código postal: Madrid, 28042.
- Teléfono: 91 321 28 34.
- Fax: 91 321 27 12.

5. *Presentación de las ofertas:*

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece treinta horas del día 5 de agosto de 1999.
- Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
- Lugar de presentación:

Entidad: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

Dirección: Calle Peonías, 2, planta baja.  
Localidad y código postal: Madrid, 28042.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el punto 7 del pliego de condiciones.

6. *Apertura de las ofertas:* Se comunicará oportunamente.

7. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

**CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN**

Expediente 537/99. Asistencia técnica para la realización de una revista periódica de comunicación interna de AENA.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe total estimado (tributos incluidos): 96.941.158 pesetas (582.628,09 euros).

Plazo de ejecución: Tres años.

Obtención de información: División de Contratación y Gabinete Comunicación D.G.

Madrid, 15 de junio de 1999.—El Director general, por autorización, el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—26.397.

**Resolución de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) por la que se anuncia la licitación de contratos de suministro, por el procedimiento abierto, y adjudicación mediante concurso.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
- Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

2. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

3. *Garantía provisional:* Véanse los pliegos de condiciones.

4. *Obtención de documentación:*

- Entidad: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
- Dirección: Calle Peonías, número 2.
- Localidad y código postal: Madrid 28042.
- Teléfono: 91 321 28 16.
- Fax: 91 321 27 12.

5. *Presentación de las ofertas:*

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece treinta horas, del día 5 de agosto de 1999.
- Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
- Lugar de presentación:

Entidad: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

Dirección: Calle Peonías, 2, planta baja.  
Localidad y código postal: Madrid 28042.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el punto 7 del pliego de condiciones.